Softbol Adultos 2021 Código de Conducta del Jugador

Arbuckle Parks and Recreation District (APRD) ofrece un programa no autorizado para el disfrute recreativo de sus participantes. El personal de APRD es el único organismo rector de este programa de softbol.

APRD se reserva el derecho de expulsar a cualquier equipo/jugador de la liga por motivos de conducta, incumplimiento de reglas, reglamentos y procedimientos. El Código de conducta del jugador se creó para garantizar un entorno seguro y agradable para todos los que utilizan los programas APRD.

LOS JUGADORES DEBEN EXHIBIR LA SIGUIENTE CONDUCTA:

- Sea considerado y trate a los demás con amabilidad, cortesía y respeto.
- Respetar el juego, jugar limpiamente y seguir las reglas y regulaciones.
- Mostrar respeto por la autoridad a los oficiales de juego y empleados de APRD.
- Demostrar buen espíritu deportivo antes, durante y después de los juegos.
- Sea cortés con los equipos contrarios y trate a todos los jugadores con respeto.
- Sea modesto cuando tenga éxito y amable en la derrota.
- Respetar el privilegio del uso de las instalaciones públicas.
- Los equipos no sólo son responsables de la conducta de sus jugadores sino también de la conducta de sus espectadores.
- Nunca lastimes físicamente ni causes daño a otro participante u oficial.
- Tratar a todo el personal de APRD, a otros jugadores y espectadores con respeto en todo momento.
- Respetar los campos del parque, los equipos deportivos y las comodidades de las instalaciones. Participar de manera deportiva y segura en todo momento.
- Defender la filosofía de la liga de competencia sana y espíritu deportivo.
- Sea tranquilo y paciente y absténgase de utilizar lenguaje abusivo, obsceno, amenazante, acosador, insultante y sugerente.
- No participar en (o amenazar) con violencia física.
- Apoyar al personal en mantener limpias las instalaciones.
- No consumir ni estar bajo la influencia de ninguna bebida alcohólica y/o drogas ilegales.
- Seguir la ordenanza de no fumar.
- Ser responsable de la propiedad personal.
- Respete todas las reglas y señales publicadas.

Si no puedo participar de acuerdo con este Código de conducta, dependiendo de la gravedad de la(s) infracción(es), pueden ocurrir cualquiera o todas las siguientes consecuencias:

- El personal de APRD puede exigir que cualquier persona que viole el Código de Conducta modifique inmediatamente su comportamiento o abandone voluntariamente el sitio.
- El incumplimiento del Código de Conducta puede resultar en la expulsión de una persona del sitio de APRD, incluido el posible arresto y procesamiento, y/o la denegación de acceso a todos los programas de APRD durante un período de tiempo prescrito. (No hay reembolso de la tarifa de inscripción.
- Tambien, el personal de APRD puede negar el acceso a cualquier persona que determine que está violando el Código de conducta o, como lo demuestra el comportamiento pasado, presenta un riesgo demasiado grande de violar el Código de conducta. Conducta.

conducta. Me asegu		, he recibido y leído el Código de el Código en todo momento y nos presentaremos de una iga.
Firma		Fecha
Firma del Capitán o	del Equipo	Fecha